

JUAN S. ALEGRE  
DEFENSOR JUDICIAL  
MALDONADO

# EL HERALDO

PERIODICO COLORADO INDEPENDIENTE

2.ª EPOCA: AÑO V.

ADMINISTRACIÓN CALLE ROCHA esq. AIGUA

NARCISO BORGES  
DEFENSOR JUDICIAL  
SAN CARLOS

N.º 226

Secretario de Redacción

JUAN S. ALEGRE

Aparece los jueves

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes. .... \$ 0.25  
un semestre. .... \$ 1.30  
un año. .... \$ 2.50

Correspondencia, Giros etc. dirigílos a la Redacción.

EL HERALDO

## Política Departamental

El viernes pasado se reunió el Comité Riverista Departamental á objeto de tomar en consideración una nota de la directiva batllista, por la cual se invitaba a nuestra autoridad partidaria, á que designase sus delegados con objeto de constituir un comité mixto que tendría á su cargo la dirección de los trabajos electorales colorados en el departamento.

Después de un cambio de ideas se acordó contestar dicha invitación en los términos de que instruye la nota que á continuación transcribimos, cuyos términos y razonamientos deben tener muy presente nuestros correligionarios y á ellos deben ajustar su conducta política como elemental principio de solidaridad y disciplina partidaria, no dejándose sorprender con falsos argumentos que á menudo se propalan con el propósito de liberado de introducir la anarquía dentro de filas—pues lo que en largos años de lucha no á podido conseguirse con la violencia se intenta hoy lograr con procedimientos halagadores pero falsos en absoluto de sinceridad.

He aquí los términos de la comunicación aludida.

Maldonado, Noviembre 12 de 1920

Sr. Presidente de la Comisión Departamental Colorada Batllista.

Don Martiniano R. Chiossi.

Distinguido correligionario.

En respuesta á su atenta comunicación del 9 del actual, cumplime significarle, que la autoridad partidaria que presido, en sesión de hoy, resolvió llevar á conocimiento de la Comisión de su digna Presidencia que no se encuentra habilitada para proceder á la designación de las personas que según su nota deberían integrar el Comité Dep. de Propaganda Electoral, por la razón, de que la Asamblea Riverista reunida en esta Villa el dia 24 de Octubre ppdo declaró, al aprobar el acuerdo Colorado, que los riveristas de Maldonado, en los próximos comicios, concurrirían á las urnas bajo la dirección de sus propias autoridades.

Esta circunstancia, y también, la imposibilidad material de convocar nuevamente á asamblea á fin de considerar la resolución transcripta, pues solo nos separan 15 días de aquél en que las elecciones deberán realizarse, priva á este Comité el resolver el pedido formulado por esa Comisión.

Sin embargo, Sr. Presidente, me complace en manifestar á Vd., que la Departamental ha tomado ya las disposiciones necesarias tendientes á intensificar la propaganda partidaria, y puedo asegurar á esa Comisión, que los Comités Seccionales están presentemente en plena labor, y que los Riveristas de Maldonado, conscientes de su alta misión, concurrirán todos á las urnas, en defensa de los sagrados intereses del Partido de la Defensa.

Aprovecho la oportunidad para saludar al Sr. Presidente y demás miembros de esa Comisión con las consideraciones de mi mayor aprecio.

JOSÉ CARLOS MORENO PTE.  
HONORIO PLÁCIDO FAJARDO.

NARCISO S. BORGES STRIO.

## Digna actitud de solidaridad y disciplina partidaria

Invitado un grupo de jóvenes correligionarios á constituir un Comité mixto de propaganda electoral accedieron á ello—pero una vez conocida la resolución del Comité Departamental, de que los riveristas irían á las urnas bajo la dirección de sus propias autoridades; de inmediato presentaron renuncia del mencionado Comité á fin de entregarlo por entero á la labor del partido que reclama en estos momentos el esfuerzo de todos sus afiliados, pues está empeñado en salir airoso en el compromiso de honor contraido al aceptar el acuerdo colorado.

La digna actitud de estos entusiastos compañeros demuestra el grado de disciplina y honestidad política del riverismo; y no podía ser de otra manera desde que él está constituido en su generalidad por elementos concientes de la alta misión que al riverismo incumbe desempeñar dentro de la política Departamental.

Actitudes de esa naturaleza honran á quienes la adoptan y al partido á que pertenecen.

He aquí los términos de la renuncia.

Maldonado, Noviembre 14 de 1920.

Sr. Presidente del Comité Electro-

ral de la Juventud Colorada.

Don HECTOR JAURENA

Pte.

Los que suscriben, ciudadanos afilia-

dos al Partido Colorado Gral. Fructuoso Rivera en conocimiento de la resolución de sus autoridades, estableciendo que los correligionarios concurrirán a votar en las próximas elecciones, bajo la dirección de sus propias autoridades, vienen por la presente,—y como acto de disciplina y solidaridad partidaria, a presentar renuncia indeclinable de miembros de ese Comité.

Aprovechamos la oportunidad para saludar a Vd. muy atte.

Firmados: —TULIO T. ZANONI, —JACINTO P. FIGUEROA, —ERNESTO OLSINA

## Junta Electoral

ACTA N.º 9

Sesión del dia 8 de Noviembre de 1920.

Preside el Sr. Vice Presidente Sr. Juan S. Alegre con asistencia de los señores: Alberto Barla, Ramón Díaz, Mamerto Gutiérrez, Manuel Rivero, Julián Sáez, Eduardo Urioste, Lisandro González y Faustino Nocetti.

A las 13 1/2 horas el Sr. Presidente declaró abierto el acto manifestando que el objeto de la sesión era dividir el Registro Cívico Departamental en distritos electorales, designar locales y miembros de las mesas receptoras que deben actuar en la elección de miembros del H. Consejo Nacional de Administración, á verificarce el dia 28 del corriente, lo que se hizo con el siguiente resultado:

1.ª SECCION: 6 DISTRITO  
1.º distrito: local Liceo Departamental.

Del N.º 2 al N.º 1148 inclusive.

COMISION RECEPTORA

Titulares: Juan Mier Velázquez, Virilio Delgado, Manuel Fernández, Félix Savoya Moretto, Juan Porchile.

Suplentes: Edgardo Gutiérrez, Dionisio Grossi, Elias Piriz, Tomás Romulo Hernández, Rafael Terni, hijo.

2.º distrito: Local: Escuela de Niñas  
Del N.º 1149 al N.º 1284 inclusive de 1º distrito de 1915.

COMISION RECEPTORA

Titulares: Manuel P. Delgado, Alfonso M. Ortiz, José Botello, Arturo Zabala, Francisco L. Ribeiro.

Suplentes: José Isabelino Miret, Gualberto Mier Velázquez, Fausto Peireira, Manuel Román Grossi, Ciriaco Mónico Guerra.

3.º distrito: Local: Escuela Ramírez  
Del N.º 1585 al N.º 1612 inclusive del 1º distrito de 1915.

Del N.º 1614 al N.º 1667 inclusive del 1º distrito de 1916.

De N.º 1669 al N.º 1788 inclusive del 1º distrito de 1919.

Del N.º 1789 al N.º 1874 inclusive del 1º distrito de 1920.

NÚBLE GONZALEZ OLAZA

MEDICO-CIRUJANO-PARTERO

Ex-Director del Hospital de griposos de Rivera

Atiende consultas de Maldonado, San Carlos y Punta del Este. San Carlos.

Del N.º 1 al N.º 16 inclusive del 1.º distrito analfabeto de 1919.

COMISION RECEPTORA

Titulares: Medardo S. Romero, Fulgencio P. Gutiérrez, Benito Tassano, Alberto Rivero Vicente, Sadí Daverede.

Suplentes: Pablo Busquest, Félix A. Viana, Sinforoso de León Isnardi, Domingo Hernández, Rafael Silva.

4º. distrito: Local: Inspección de Escuelas.

Del N.º 17 al N.º 97 inclusive de analfabetos del 1º distrito de 1919.

Del N.º 98 al N.º 118 inclusive de analfabetos del 1º distrito de 1920.

Del N.º 1425 al N.º 1591 inclusive de analfabetos del 2º. distrito de 1915.

Del N.º 1593 al N.º 1641 inclusive de analfabetos del 2º. distrito de 1919.

COMISION RECEPTORA

Titulares: Alberto A. Alves, Gregorio R. Gutiérrez, Ernesto Olsina, Horacio Pérez, Ciríaco González.

Suplentes: Pedro Santana, Artigas Bengochea, Túlio Zanoni, Marcelino Pérez, Francisco B. Clavijo.

5º. distrito: Local: Oficina de Empadronamiento.

Del N.º 1642 al N.º 1727 inclusive de analfabetos del 2º. distrito 1919.

Del N.º 1728 al N.º 1820 inclusive de analfabetos del 2º. distrito 1920.

Del N.º 1 al N.º 62 inclusive de analfabetos del 2º. distrito 1919.

Del N.º 64 al N.º 88 inclusive de analfabetos del 2º. distrito 1920.

Del N.º 1429 al N.º 1452 inclusive de analfabetos del 3º. distrito 1915.

COMISION RECEPTORA

Titulares: Julio C. Marpón, Carlos Preveton, Julio Amorín, Manuel C. Cuervo, Juan Rivero.

Suplentes: Braulio de Nava, Teodoro E. Miranda, Lorenzo Caraballo, Emilio Acosta, Teodoro Gutiérrez.

6º. distrito: Local: Juzgado de Paz.

Del N.º 1453 al N.º 1477 inclusive de analfabetos del 3º. distrito de 1915.

Del N.º 1482 al N.º 1635 inclusive de analfabetos del 3º. distrito de 1919.

Del N.º 2 al N.º 76 inclusive de analfabetos del 3º. distrito de 1919.

Del N.º 1670 al N.º 1708 inclusive de analfabetos del 4º. distrito de 1919.

Del N.º 1 al N.º 8 inclusive de analfabetos del 4º. distrito de 1919.

COMISION RECEPTORA

Titulares: Avelino Chiossi, Atilio Casinelli, José Undetti, Ercilio V. de León Vicente Riveiro.

Suplentes: Carlos Amorín Cabrera, Vicente R. Mansilla, Luis Gaggioni, Francisco

**Luis Figoli**

CIRUJANO DENTISTA

Calle 18 de Julio, \* \* \* \* \* S. Carlos.

cisco Mesa, Sinfonioso R. Balladares.

## 2.a SECCION 6 DISTRITOS

5.o distrito: Local: Juzgado de Paz  
Del No. 6 al No. 1112 inclusive.

## COMISION RECEPTORA

Titulares: Mateo Figoli, Alfonso Greco (hijo), Félix de León, Homero Vicente, Manuel Secane; Suplentes: Julio Z. Piriz, Ramón F. Maurente, Ramón Barrios, Antonio Almandos, Andrés Arostegui.

2.o distrito Local: Atrio de la Iglesia  
Del No. 1113 al No. 1667 inclusive del 1.o distrito de 1915.

## COMISION RECEPTORA

Titulares: Fernando Zanelli, Raúl Curbelo Brum, Pedro Ma. Dutra, Alfredo Sánchez, Clemente Aguirre; Suplentes: Julio Baeza, Juan Brum, Luciano Rodríguez, Victor Pereira, Pio Pablo Piriz.

3.o distrito Local: Escuela 2.o Grado de niñas.

Del No. 1670 al No. 1691 inclusive del 1.o distrito del año 1915.

Del No. 1695 al No. 1750 inclusive del 1.o distrito del año 1916.

Del No. 1753 al No. 1866 inclusive del 1.o distrito del año 1919.

Del N.o 1867 al N.o 1935 inclusive del 1.o distrito del año 1920.

Del N.o 1 al N.o 27 inclusive del 1.o distrito analfabeto del año 1919.

## COMISION RECEPTORA

Titulares: Luis M. Maurente, (hijo) José Esquivel, Arturo Iturria, Alejandro Schiavone, Conrado Gómez.

Suplentes: Carlos Julio Moreno, Raúl Echartea, Cipriano T. Rodríguez, Manuel Lucero, hijo Romeo Casas.

Distrito N.º 4º. Local: Escuela 2º. Gdo. Varones.

Del No. 28 al No. 55 inclusive de analfabetos del 1.o distrito de 1919.

Del N.o 56 al N.o 83 inclusive de analfabetos del 1.o distrito de 1920.

Del No. 1411 al No. 1587 inclusive de alfabetos del 2.o distrito de 1915.

Del No. 1590 al No. 1669 inclusive de alfabetos del 2.o distrito de 1919.

## COMISION RECEPTORA

Titulares: Guillermo de Nava, Gil Parada, Urbano Risso, Luis Mussio, Carlos Araujo Cal.

Suplentes: Francisco Fernández Chávez, Fernando Agorrody, Alfredo Moreno Iriondo, Valentín Rodríguez, Cecilio Lucero.

5º. distrito: Local: Concejo Auxiliar  
Del No. 1670 al No. 1707 inclusive de alfabetos del 3.o distrito de 1919.

Del No. 1708 al No. 1748 inclusive de alfabetos del 2.o distrito de 1928.

Del No. 1 al No. 75 inclusive del 2.o distrito analfabeto de 1919.

Del No. 76 al No. 87 inclusive de analfabetos del 2.o distrito 1920.

Del No. 1408 al No. 1429 inclusive de alfabetos del 2.o distrito 1915.

Del No. 1430 al No. 1504 inclusive de alfabetos del 3.o distrito 1919.

## COMISION RECEPTORA

Titulares: Agustín Nocetti, Martín Marzano, Manuel Risso, Antonio Araujo, Fabián González.

Suplentes: Tomás Chapparro, Odon Cabrera, Mariano Moreno, Jacinto Rodríguez, Juan Surroca Quartino.

6º. distrito: Local: Casa del Sr. Teodolindo Grieco.

Del N.º 1505 al N.º 1544 inclusive de alfabetos del 3º. distrito de 1919.

Del N.º 1 al N.º 89 inclusive del 3º distrito de 1919.

Del N.º 1753 al N.º 1822 inclusive de alfabetos del 4º. distrito 1919.

Del N.º 1 al N.º 60 inclusive de analfabetos del 4º. distrito de 1919.

## COMISION RECEPTORA

Titulares: Teodolindo Grieco, José García, Angel Mariade León, Juan José Pereira, Hector Hospitaleche.

Suplentes: Pedro F. Plada, Alejandro Maurente, Loreuzo Iturria, Elciario Alfaro, Enrique Brum y Pintos.

## 3º. SECCION 5 DISTRITO

1º. distrito: Local: Juzgado de Paz.  
Del No 8 al No 808 inclusive del 1º distrito de 1915.

## COMISION RECEPTORA

Titulares: Guillermo Núñez, Nicolás Rodríguez, Oroniel Núñez, César Bonilla, Ramón Goicoechea.

Suplentes: Braulio Rodríguez, Gilberto Núñez, Gabino Parada, Alejandro Bonilla, Manuel Beovides.

2º. distrito: Local: Escuela de Niñas  
Del N.º 809 al N.º 1160 inclusive del 1º. distrito de 1915.

## COMISION RECEPTORA

Titulares: Manuel Z. Curbelo, Isidro S. Lazo, Heber Blois, Florencio Estades, Ricardo Tell Figueredo.

Suplentes: Félix Rodríguez, Ladislao Núñez, Manuel Bonilla Ortega, Antonio Masaroni, Tomás P. Brum.

3º. distrito: Local: Escuela de Varones.

Del N.º 1161 al N.º 1202 inclusive del 1º. distrito de 1915.

Del N.º 1204 al N.º 1262 inclusive del 1º. distrito de 1916.

Del N.º 1267 al N.º 1378 inclusive del 2º. distrito de 1919.

Del N.º 1379 al N.º 1449 inclusive del 1º. distrito de 1920.

Del N.º 1 al N.º 6 inclusive del 1º. distrito de analfabetos de 1919.

## COMISION RECEPTORA

Titulares: Cayetano Funes, Teodoro Rodríguez, Francisco Silva, Pedro Elizalde, Julián R. Goicoechea; Suplentes: Enrique Curbelo Brum, Antonio Pimienta, Atiliano Funes, Juan Barbachán, Manuel Acosta Farias.

## 4º. distrito, Local: Club Social,

Del N.º 7 al N.º 135 inclusive del 1º. distrito analfabeto de 1919.

Del N.º 136 al N.º 168 inclusive del 1º. distrito analfabeto de 1920.

Del N.º 1267 al N.º 1360 inclusive del 1º. distrito alfabeto de 1919.

## COMISION RECEPTORA

Titulares: Manuel F. Núñez, Santiago de Hayes, Francisco Sención, Pedro F. Goicoechea, Jacinto Olivera.

Suplentes: Ricardo Núñez, Juan F. Rocha, Germán Núñez, Francisco Silveira, Floricio Goicoechea.

5º. distrito: Local: Concejo Auxiliar  
Del no. 1361 al no. 1385 inclusive del 2º. distrito alfabetos de 1919.

Del no. 1386 al no. 1401 inclusive del 2º. distrito de 1920

Del n.o 1 al n.o 152 inclusive del 2º. distrito analfabetos de 1919

Del n.o 153 al n.º 159 inclusive del 2º. distrito de 1920

Del n.o 1267 al n.o 1297 inclusive del 3º distrito alfabetos de 1919

Del n.o 1 al n.o 21 inclusive del 3º distrito analfabetos de 1919

## AUTOS Overland 4

**NARCISO S. BORGES, Agente en San Carlos, de la casa Penino Hnos & Cia. Atiende pedidos hasta el mes de Dbre.**

## COMISION RECEPTORA

Titulares: Saturnino Lazo, Francisco Loffredo, Glauco Rodríguez Gerona, Pedro Julio Brum, Gregorio Goicoechea Barbachán.

Suplentes: Silverio Rodríguez Silva, Enrique Núñez, Valentín Romanelli, José V. Socías, Raúl Olivera

## 4º. SECCIÓN 3 DISTRITO

1º. distrito: Local: Juzgado de Paz  
Del n.o 3 al n.o 586 inclusive del 1º distrito de 1915

## COMISION RECEPTORA

Titulares: Angel Acosta, Daniel J. Santos, Diego Furtado, Anastasio Frade, Angel Robaina.

Suplentes: Román Furtado, Silvestre Cabrera Nieves, Simón Fernández, Julián Plada, Juan de la C. Cabrera

2º. distrito, Local: Escuela Rural N.o 20

Del N.º 587 al n.º 632 inclusive del 1º distrito de 1915.

Del N.º 633 al n.º 641 inclusive del 1º distrito de 1916.

Del N.º 721 al n.º 774 inclusive del 1º distrito de 1920.

Del N.º 1 al n.º 81 inclusive del 1º distrito analfabeto de 1919.

Del N.º 82 al n.º 109 inclusive del 1º distrito de 1920

## COMISION RECEPTORA

Titulares: Donato S. Dorrego, Adolfo Plada, Geronimo Umpiérrez, Alberto Frades, José Antonio Silva; Suplentes: Saturnino Arruti, Simón Bonilla, Francisco Perez, Esteban Frades, Romulo Medina.

3º. distrito: Casa Domingo Vega  
Del no 110 al no 144 inclusive del 1º distrito analfabeto de 1920.

Del no 516 al no 579 inclusive del 2º distrito alfabeto de 1915.

Del no 580 al no 692 inclusive del 2º distrito alfabeto de 1919.

Del no 1 al no 86 inclusive del 2º distrito analfabeto de 1919.

## COMISION RECEPTORA

Titulares: Francisco Amengual, Francisco C. Furtado, Daniel Umpiérrez, Jaime Frade, José Ma. Ferreira; Suplentes: Zenén F. Cabrera, Exequiel Rimolli, Carlos Casaña, Geremias Baliño, Carlos Cabrera

5 a sección 3er distrito

1er distrito Local: Juzgado de Paz  
Del no 8 al no 552 inclusive del 1º distrito del año 1915

## COMISION RECEPTORA

Titulares: Césareo Viera, Ramón Vieira, Irineo Palacios, Francisco C. Echartea, Alejandro Barrios; Suplentes: Vicente F. Bonilla, Cándido Diaz, Roberto A. Rossi, Juan F. González, Gabriel Piñez.

2º. distrito Local: Escuela Rural N.º 7  
Del no 553 al no 559 inclusive del 1º

distrito del año 1915

Del no 560 al no 578 inclusive del 1º distrito del año 1916

Del no 579 al no 659 inclusive del 1º distrito del año 1919

Del no 660 al no 729 inclusive del 1º distrito del año 1920

Del no 1 al no 44 inclusive del 1º distrito analfabeto del año 1919

## COMISION RECEPTORA

Titulares: Jorge Ollartaguerre, Rosalio Rocha, Julio González, Isidoro R. Benítez, Ambrosio Méndez

Suplentes: Ramón T. Ramírez, Orosval Molina, Antolín Plada, Francisco de León, Alberto Trías.

3º. distrito: Local: Estación «La Sierra»

Del N.º 45 al N.º 82 inclusive del 1º distrito analfabetos de 1919

Del No 83 al No 159 inclusive del 1º distrito de 1920

Del No 579 al No 623 del 2º distrito alfabetos de 1919.

Del No 1 al No 74 inclusive del 2º distrito de analfabetos de 1919

## COMISION RECEPTORA

Titulares: Pedro Ollartaguerre, Alejandro R. Alonso, Rafael Rodríguez, Isidelino Sención, Antonio Benítez.

Suplentes: Servando Rocha, Manuel J. González, Pedro Gómez, Julio Villegas, Regino Olivera.

6º SECCION 4 DISTRITOS

1º. distrito: Local: Casa del Sr. Carlos Fernández

Del n.o 7 al n.o 879 inclusive.

## COMISION RECEPTORA

Titulares: Eduardo F. Dutra, Paulino A. Núñez, León Sosa, Pablo Olivera, Eugenio Alvarez.

Suplentes: Elbio Reyes, Leopoldino P. Medina, Pilar Silvera, Robustiano C. Gutiérrez, Juan Angel Araujo

2º. distrito: Local: Casa del Sr. Carlos P. Cal hijo.

Del No 880 al No 970 inclusive.

Del No 1008 al No 1305 inclusive del 1º. distrito de 1915.

Del No 1307 al No 1325 inclusive del 1º. distrito de 1916.

Del No 1326 al No 1333 inclusive del 1º. distrito de 1919.

## COMISION RECEPTORA

Titulares: Jacinto Alvascal, Avelino García, Justo González, Francisco Arias, Roque Cal.

Suplentes: Eugenio J. Núñez, Nicasio Egusquiza, Liébano Correa, Zoilo Alvarez, Joaquín Jesús Rodríguez.

3º distrito: Local: Casa del Sr. Pablo Fernández.

Del N.º 1334 al N.º 1496 inclusive del 1º. distrito de analfabetos de 1919.

Del No 1495 al No 1581 inclusive del 1º. de 1920.

Del No 1 al No 57 inclusive del 1º. distrito de analfabetos de 1919.

## COMISION RECEPTORA

Titulares: Alfredo Núñez, Juan P. Oliveri, Luis María Rodríguez, Cosme Brito, Benito Segovia.

Suplentes: Miguel Rodríguez, Serafín T. Núñez, Francisco Silva, Teodoro Pérez, Amabilio Brito.

4º distrito: Local: Casa del Sr. Celes-

tino García.

Del No. 58 al No. 159 inclusive de analfabetos del 10. distrito de 1919.

Del No. 160 al No. 209 inclusive de analfabetos del 10. distrito de 1920.

Del No. 1326 al No. 1388 inclusive de alfabetos del 2o. distrito 1919.

Del No. 1 al No. 45 inclusive del 2o. distrito analfabeto de 1919.

Del No. 1326 al No. 1347 inclusive de alfabetos del 3o. distrito 1919.

Del No. 2 al No. 23 inclusive del 3o. distrito de analfabetos de 1919.

#### COMISION RECEPTORA

Titulares: Angel F. Sanabria, Mario Tuduri Maciel, Victoriano P. Barrios, López Sosa, Manuel Alvarez.

Suplentes: Ramón María Rodríguez, Samuel T. Alvarez, Julián Suárez, Carlos López, Rufino Pereira.

#### 7. SECCION 3 DISTRITOS

1o. distrito: Local: Juzgado de Paz.

Del N.º 2 al N.º 640 inclusive del 1o. distrito de 1915.

#### COMISION RECEPTORA

Titulares: Nilo Machado, José Pereira Mora, Sinforoso Fernández, Victoriano Pereira, hijo, Miguel Silva.

Suplentes: Juan P. Bonilla, Joaquín P. Acosta, Balbín Pérez, Pedro Castro hijo, Pedro Nieves.

2o. distrito: Local: Escuela Rural N.º 6.

Del N.º 641 al N.º 836 inclusive del 1o. distrito de 1915.

Del N.º 837 al N.º 855 inclusive del 1o. distrito de 1916.

Del N.º 856 al N.º 937 inclusive del 1o. distrito de 1919.

#### COMISION RECEPTORA

Titulares: Isabelino de León, Antonio Marzano, Antonio Vilizzio, José Larrosa, Pio Larrosa.

Suplentes: Braulio Silvera, Leopoldo R. Lazo, Juan Aispuro, Angel Núñez, Gabino de León.

3o. distrito: Local: Casa del Sr. Juan B. Maisenave.

Del N.º 938 al N.º 1050 inclusive del 1o. distrito de 1919.

Del N.º 1051 al N.º 1107 inclusive del 1o. distrito de 1920.

Del N.º 1 al N.º 89 inclusive de analfabetos del 1o. distrito 1919.

Del N.º 90 al N.º 105 inclusive de analfabetos del 1o. distrito de 1920.

#### COMISION RECEPTORA

Titulares: Juan B. Maisenave, hijo, Amelio González, Ramón Vilissio, Juan O. Pereira, Florentino Silva.

Suplentes: Silverio F. Bonilla, Jacinto J. Parada, Sandalio Silveira, Domingo Saravia, Alfredo Izeta.

#### 8a SECCION 6 DISTRITOS

1o. distrito: Local: Juzgado de Paz.

Del N.º 2 al N.º 749 inclusive.

#### COMISION RECEPTORA

Titulares: Juan A. Fernández Chaves, Zenón R. Etcheverry, Evangelio Fernández, Filemón Caballero, Rosario O. Martínez.

Suplentes: Lugardino Fernández, Inocencio Rodríguez, Carlos Julio Moreno, Manuel José Zalazar, Braulio M. Iriarte.

2o. distrito: Local: Casa del Sr. Inocencio V. Ferreira.

Del N.º 750 al N.º 1065 inclusive del 1o. distrito de 1915.

#### COMISION RECEPTORA

Titulares: Arturo B. Gutiérrez, Manuel Vázquez, Francisco Gutiérrez Rivera, Bernabé Cano, Florencio A. Muñiz.

Suplentes: Daniel Fernández Chaves, Daniel Devitta, Jacinto Giménez.

Alejandro G. Rodríguez, Tomás García.

3o. distrito: Local: Casa del Sr. Juan Vertiz.

Del N.º 1066 al N.º 1106 inclusive de alfabetos del 1o. distrito de 1915.

Del N.º 1108 al N.º 1134 inclusive de alfabetos del 1o. distrito de 1916.

Del N.º 1135 al N.º 1265 inclusive del 1o. distrito de alfabetos de 1919.

Del N.º 1266 al N.º 1308 inclusive de alfabetos del 1o. distrito 1920.

#### COMISION RECEPTORA

Titulares: Desiderio Sosa, Juan Culli, Esteban Moreno, José Fernández Camacho, José Miguel.

Suplentes: Juan Vertiz, Julián Fernández Chaves, Víctor Escobal, Eustaquio M. Silva, Francisco M. Etcheverri.

4o. distrito: Local: Agencia de Rentas.

Del N.º 1309 al N.º 1353 inclusive del 1o. distrito alfabeto de 1920.

Del N.º 1 al N.º 112 inclusive del 2o. distrito analfabetos de 1919.

Del N.º 113 al N.º 147 inclusive del 1o. distrito de analfabetos de 1920.

Del N.º 885 al N.º 930 inclusive del 2o. distrito alfabetos de 1915.

#### COMISION RECEPTORA

Titulares: Manuel Segovia, Ramón Pagola, Ramón S. Vega, Juan José Elosegui Pedro Rogelio Rodríguez.

Suplentes: Florencio E. Marabotto, Elias de la Sierra, Antonio Silvera, Juan Suárez, Casimiro Nogerol.

5o. distrito: Local: Escuela de Varones.

Del N.º 931 al N.º 1023 inclusive del 2o. distrito de alfabetos de 1915.

Del N.º 1024 al N.º 1126 inclusive del 2o. distrito alfabetos de 1919.

Del N.º 1127 al N.º 1182 inclusive del 2o. distrito alfabetos de 1920.

#### COMISION RECEPTORA

Titulares: Juan L. Rodríguez, Domingo Burgueño Herrera, Julio Alvarez, José W. Vázquez, José Miguel Cal.

Suplentes: Manuel M. Rubianes Alfredo Ferreira, Leonel Silveira, Agustín Domingo Perdomo, Isidro S. Arce.

6o. distrito: Local: Casa del Sr. Pablo Errandonea.

Del N.º 1 al N.º 103 inclusive del 2o. distrito de analfabetos de 1919.

Del N.º 104 al N.º 127 inclusive del 2o. distrito analfabetos de 1920.

Del N.º 1135 al N.º 1188 inclusive del 3o. distrito alfabetos de 1919.

Del N.º 1 al N.º 59 inclusive del 3o. distrito analfabetos de 1920.

#### COMISION RECEPTORA

Titulares: Oscar L. Marchetti, Alvaro Cruz, Pedro Moreno, Cipriano H. Cabral, Alfredo Fernández.

Suplentes: Manuel Rubianes hijo, Pedro T. Muniz, Felipe Silvera, Emiliiano Pereira, Miguel Diado hijo.

#### 9a SECCION 2 DISTRITO

1o. distrito: Local: Escuela Rural N.º 25.

Del N.º 1 al N.º 230 inclusive.

#### COMISION RECEPTORA

Titulares: Luis P. Chiappara, Rogelio Núñez, Eliseo Odizzi, Raúl Hugo Parga, David Amorín.

Suplentes: Lucrecio Gatti, Pedro L. Cabrera, Santiago Oliveti, Silviano Fernández Chaves, Geremía de León.

2o. distrito: Local: Casa de la sucesión Valdirio Parga.

Del N.º 291 al N.º 439 inclusive de alfabetos y del N.º 1 al N.º 80 de analfabetos.

#### COMISION RECEPTORA

Titulares: Andrés C. Oliveri, Desiderio C. Núñez, Salustiano Cardozo hijo, Edmundo H. Parga, Alberto A. García.

Suplentes: Manuel Ramón Gatti, Manuel Dutra, Carlos R. Odizzi, Sixto de León, Juan Francisco Archondo.

Y no siendo para más el acto se levantó la sesión á las 14 horas.—(fdos.) Juan S. Alegre V. Pte, Alberto Barla, Mamerto Gutiérrez, Julio Sáez, Eduardo Urioste, Ramón Díaz, Lisandro González hijo, Faustino Nocetti, Manuel Rivero Strio.

## Muy agradecidos

En la conferencia nacionalista realizada en la pasada semana en la Villa de San Carlos, un fogoso orador en sus arranques tribunales la emprendió contra los riveristas sin duda de quienes esperaba este q, traidores a su partido en el momento preciso en q se van á disputar entre colorados y blancos las posiciones de gobierno;—y en tal forma lo hizo, que los anatemas lanzados tuvieron la virtud de redimir á más de un riverista que estaba resuelto á no votar por razones muy respetables de índole personal.

Desearíamos de todas veras que esas conferencias se repitiesen en las secciones de campaña en donde hay algunos correligionarios «empacados» pués teníamos la seguridad que después de oírlos se convertirían en entusiastas propagandistas de la causa colorada,

## Pidiendo una Escuela

Un numeroso grupo de vecinos de la parte norte de la ciudad se ha constituido en Comisión con objeto de solicitar de las autoridades Escolares, la creación de una Escuela de 1er grado en esta parte de la población.

Con tal motivo dicha Comisión ha levantado un censo de los niños que no recibiendo instrucción, están en condiciones de ir á Escuela, el que les ha dado un elevado porcentaje.

Es de desear que el mayor éxito corone los esfuerzos de los vecinos referidos.

## Publíquese

Maldonado, Noviembre 18 de 1920.

Sr. Director de «El Heraldo».

Sr. Director;

Quiero dejar pública constancia que en un manifiesto dado ayer á la publicidad por el Comité de la Juventud Colorada, se ha hecho uso indebido de mi nombre, pués no lo he firmado ni he autorizado á nadie para que me hiciese figurar; y no podría ser de otro modo, desde que como riverista acato las resoluciones de las autoridades de mi partido y á ellos prestare mi modesto concurso.

Saludo á Vd atte.  
Artigas Camacho.

## Propaganda Política

Para los días 20 y 24 están anunciadas dos conferencias de propaganda particular q se llevarán á cabo bajo los auspicios de los Comités de propaganda elec-

toral en San Carlos la primera y en Maldonado la segunda.

Para estos actos han sido invitadas las autoridades riveristas las que suponemos dada la índole de las conferencias se harán representar.

A nuestro modo de ver y sin que ello implique una crítica á esa clase de propaganda, entendemos que lo práctico en los actuales momentos es visitar correligionario por correligionario haciéndole comprender á cada uno la necesidad de votar por el partido colorado pués esa es la propaganda provechosa.

## Crónica Social

### ENLACE:

Efectuóse el sábado último el enlace del Sr. Emilio Barja con la estimada señorita María Cabral.

Nuestras felicitaciones.

### VIAJEROS

De San Carlos nos visitó la señorita Concepción González.

Regresó de su viaje á Pan de Azúcar el Escrivano Blas Borrallo.

Por San Carlos estuvieron los señores Gilberto Acosta Viera, Raúl H. Odizzi, Honorio P. Fajardo y Juan S. Alegre.

De aquella Villa nos visitaron los señores Blas Risso (hijo), José Carlos Moreno, Eduardo Urioste, Narciso S. Borges y Luis A. Vidal.

De Montevideo nos visita el joven Bernardo Barja.

Por San Carlos estuvo la señorita Anélica Tassano.

De la misma villa nos visitó la señora Joba M. de Nocetti y su hija Jobita.

### DE PAN DE AZUCAR:

Con motivo del traslado del Jefe de la Estación del Ferro Carril, señor Heriberto Rodríguez, un numeroso grupo de sus amigos le ofrecieron una cena, que fue toda una elocuente demostración de las simpatías que aquel correcto funcionario goza en la sociedad Pandauquense.

Ofreció ésta demostración el señor Julián R. Goicoechea, la que luego agradeció el obsequiado.

### EL DOCTOR GURRUCHAGA

Después de una larga enfermedad que le obligó á obtener su jubilación del puesto de Agente Fiscal del Departamento; falleció el domingo último en esta, el estimado vecino Doctor Javier J. Gurruchaga.

A sus distinguidos deudos á quienes nuevamente conmueve hoy otro doloroso golpe, enviamos nuestras más sentidas condolencias.

### EDICTO DE MATRIMONIO

En Maldonado y el día 12 del mes de Noviembre año mil novecientos veinte á las 9 horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio Don ANGEL SILVEIRA de treinta y un años de edad, de estado soltero de profesión empleado de nacionalidad oriental, domiciliado en esta ciudad; y Doña PETRONA A. CORREA de veinte y seis años de edad de estado soltera de profesión labores de nacionalidad oriental, domiciliada en esta ciudad. En fá de lo cuál intimó á los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico local EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley.

JUSTO SCHIAFFINO.  
OFICIAL DEL ESTADOCIVIL.

### EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOÑA SECUNDINA GUTIERREZ citada á todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de 30 días.

Maldonado, Noviembre 16 de 1920.  
Antonio Stagnaro—Escrivano.

Carlos A. Furtado

## AGRIMENSOR

Ha instalao su escritorio en la calle 25 de Agosto entre Maldonado y Pan de Azúcar.

San Carlos.

JUAN JOSE PEREIRA

## CIRUJANO DENTISTA

INSTALO SU CONSULTORIO EN LA CALLE CARLOS REILES ENTRE MALDONADO Y PAN DE AZUCAR.

SAN CARLOS.

- LA ACTIVA -

MENSAJERIA CIGARRERIA Y SALÓN DE LUSTRAR CALZADO

de

Federico Martínez

CALLE TREINTA Y TRES ENTRE SARANDI Y MALDONADO Teléfono 108 SAN CARLOS

CASA AQUINO

ALMACEN TIENDA FERRETERIA Y ARTICULOS EN GENERAL.

EXPECIALIDAD EN ARTICULOS DE ALMACEN DE PRIMERA CALIDAD

PRECIOS MODICOS

CALLE 18 DE JULIO ESQ. Maldonado. Teléfono 36 SAN CARLOS

Casa de Comidas

DE JUAN ROSA

Se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio a precios módicos. Calle Florida 144- Maldonado.

## EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor Don Ernesto Capella y Pons, dictada en los autos que han iniciado los señores Sandalio Malnatti y Manuel Barreiro contra Don Salvador Estol por cobro de pesos, se emplaza por el término de noventa días, para que opongan excepciones a quien se considere dueño del terreno y finca embargado por el infrascripto Actuario y Alguacil del Juzgado, que se encuentra ubicado en esta ciudad en la manzana N°. 50 empadronada bajo el N°. 279 compuesta de una superficie más o menos de mil ochenta y cuatro metros cuadrados y linda: al Norte, Bartolomé Iznardi; al Sur calle Garzón; al Este, con la calle del Sarandi y al Oeste, con la sucesión Justa Cuevas, cuyo embargo se ha tratado considerando que el presunto dueño de dicha propiedad es Don Salvador Estol, a cuyo cargo estan extendidas las cuentas de pavimentación objeto de esta ejecución que ascienden a la suma de \$ 228.57: cuyas obras realizaron los nombrados señores Malnatti y Barreiro por orden del Municipio de esta localidad. Al solo efecto de esta publicación queda habilitada la feria mayor próxima.

Maldonado, Octubre 11 de 1920. Antonio Stagnaro-Escribano.

## EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don PEDRO MARTINEZ citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días.

Maldonado, Octubre 19 de 1920. Antonio Stagnaro-Escribano.

## EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON VICTORIANO MARTINEZ citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días.

Maldonado, Octubre 23 de 1920. Antonio Stagnaro-Escribano.

## EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON VICTORIANO MARTINEZ citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días.

Maldonado, Octubre 23 de 1920. Antonio Stagnaro-Escribano.

## EDICTO

## Aceite "ARBOLITO"

Recomendamos muy especialmente a las familias, que al hacer sus provisiones, exijan a su Almacenero el Aceite Italiano "ARBOLITO," reconocido como el mejor desde hace muchos años por su constante Bondad y Pureza

Cada lata contiene dos y medio litros

-ÚNICOS IMPORTADORES-

Chiarino & Cia.

PIEDRAS 459

MONTEVIDEO.

## AVISOS JUDICIALES

## EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Da. BERNARDA ALONZO de LAZO citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días.

Maldonado, Octubre 9 de 1920. Antonio Stagnaro-Escribano.

## EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON CARLOS RODRIGUEZ citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días.

Maldonado, Octubre 13 de 1920. Antonio Stagnaro-Escribano.

## EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ZACARIAS RODRIGUEZ citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días.

Maldonado, Agosto 18 de 1920. Antonio Stagnaro-Escribano.

## EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don HECTOR AQUINO citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días.

Maldonado, Octubre 16 de 1920. Antonio Stagnaro-Escribano.

## EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Da. PETRONA CORTES de FERREIRA citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días.

Maldonado, Octubre 13 de 1920. Antonio Stagnaro-Escribano.

## EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don SEGUNDO BRITO citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días.

Maldonado, Octubre 19 de 1920. Antonio Stagnaro-Escribano.

## EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don JUSTO FERNANDEZ, VALENTINA DE LEON y PASCUAL ROBAYNA citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días.

Maldonado Setiembre 19 de 1920. Antonio Stagnaro-Escribano.

## EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don DOROTEO GUTIERREZ Y ANGELA SOSA citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días.

Maldonado Noviembre 4 de 1920. Antonio Stagnaro-Escribano.

## EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON FELIX SILVA citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días.

Maldonado Octubre 25 de 1920. Antonio Stagnaro-Escribano.

## EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOÑA MAGDALENA OLIVERI DE MARTINEZ citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días.

Maldonado, Noviembre 5 de 1920. Antonio Stagnaro-Escribano.

S-A-

JOHN WRIGHT & SONS Limited

-CONTRATISTAS-CONSTRUCTORES.-

IMPORTADORES de MADERAS

PIEDRAS 387 3r. Piso

MONTEVIDEO

CONSTRUCCIONES EN MAMPOSTERIA Y MADERA

-CHALETS-CASAS-CASILLAS-GALPONES-

-GARAGES-GLORIETAS-INVERNACULOS-

-TINGLADOS ETC. ETC.

Soliciten Catálogos y Presupuestos

Casa Matriz (Fundada en 1892.)

Calle CHILE 801-849 - Buenos Aires.

SUCURSALES EN:

ROSARIO (ENTRE RIOS 675)

BAHIA BLANCA (BROWN 43-45)

LA PLATA (ENSENADA)

## EN ESTOS DIAS.....!!!

Se abrirá en San Carlos, la gran Casa FRANCISCO GRIEGO que abarcará los ramos de Zapatería Perfumería y Mercería y para la que sus dueños han adquirido un expléndido surtido, que venderán a precios de reclame.

No confundir...! La Casa será establecida en la calle Treinta y Tres, entre Sarandi y Maldonado. -San Carlos

## EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Da. DELFINA DE LEON DE TEJERA citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días.

Maldonado, Octubre 9 de 1920. Antonio Stagnaro-Escribano.

## EDICTO DE MATRIMONIO

En Maldonado y el día 3 del mes de Noviembre del año mil novecientos veinte a las 10 horas. A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio D. ROMEO A. DEMARCO de veinte y dos años de edad, de esta do soltero de profesión carpintero de nacionalidad oriental nacido en Montevideo el 12 de Enero de 1898 domiciliado en Punta del Este y DOÑA MARGARITA GASTAN de diez y nueve años de edad de estado soltera de profesión labores de nacionalidad oriental nacida en esta la Sección de miliciana en Punta del Este.

En fó de lo cual intimó a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denunciaron por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico local EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley.

JUSTO SCHIAFFINO.  
OFICIAL DEL ESTADOCIVIL.

## RECTIFICACION DE PARTIDAS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado dictado en los autos caratulados JULIO y AURELIO GERONIMO PLADA rectificación de partidas, se hace saber que se ha presentado D. JULIO F. MARTINEZ apoderado de dichos señores Plada solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento, que aparecen con el apellido de BARRIOS debiendo ser PLADA, e inscritos como hijos de DON AMELIO BARRIOS en vez de AMELIO PLADA. -Maldonado, Octubre 20 de 1920. -Antonio Stagnaro-Escribano.

## EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON ANTONIO CARLOS GRAÑA Y ABEL INCHAUSTI citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. -Maldonado, Noviembre 10 de 1920. -Antonio Stagnaro-Escribano.

## EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON ANDRES C. MORENO y JUANA MORENO DE FERNANDEZ citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. -Maldonado, Noviembre 5 de 1920. -Antonio Stagnaro-Escribano.